1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL [X]

INFORME FINAL []

ACTA PARCIAL [] CUOTA: NÚMERO SEIS (6)

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato	336	*Fecha*	22/04/2025
Nombre completo del contratista:	JAVIER ANTONIO PALACIOS TEGÜÉ		
Documento de identificación:	1.062.316.399 de Santander de Quilichao, Cauca.		
Nombre del supervisor:	VIKY JARIMA FRANCO SOLARTE		
Unidad Administrativa:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		

Objeto del contrato: *PRESTAR SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACCIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES A TRAVÉS DE CAPACITACIONES Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN.*

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio						Fecha terminación					
Día	24	Mes	04	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025

Modificación(es) al contrato:	-							
Suspensión:	-	Día	-	Mes	-	Año	-	
Reanudación:	-	Día	-	Mes	-	Año	-	
Terminación anticipada:	-	Día	-	Mes	-	Año	-	
Prórroga o Adición:	x	Día	24	Mes	10	Año	2025	

4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP: 2025000726	Fecha de CDP: 11 de ABRIL de 2025	Valor: $18.900.000
Número de RP: 2025000711	Fecha de RP: 23 de abril de 2025	Valor: $18.900.000
Diligenciar en caso de Adición en el contrato		
Número de CDP Adición: 2025001910	Fecha de CDP Adición: 23/10/2025	Valor: $6.390.000
Número de RP Adición: 2025002047	Fecha de RP Adición: 24/10/2025	Valor: $6.390.000

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE.	$18.900.000
Adición: SEIS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE	$ 6.390.000
Valor Total del contrato: VEINTICINCO MILLONES DOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE.	$25.290.000

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución

N°	Valor Total del Contrato	Valor Cuota	Valor acumulado de ejecución	Saldo por Ejecutar
1	$18.900.000	$3.150.000	$3.150.000	$15.750.000
2	$18.900.000	$3.150.000	$6.300.000	$12.600.000
3	$18.900.000	$3.150.000	$9.450.000	$9.450.000
4	$18.900.000	$3.150.000	$12.600.000	$6.300.000
5	$18.900.000	$3.150.000	$15.750.000	$3.150.000
6	$25.290.000	$3.150.000	$18.900.000	$6.390.000
7				

• Pagos

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago	Valor Acumulado de pagos (B)	Saldo por pagar (C=A-B)
1	$3.150.000	2025001804	24/06/2025	$3.150.000	15.750.000
2	$3.150.000	2025002107	15/07/2025	$6.300.000	$12.600.000
3	$3.150.000	2025002465	05/08/2025	$9.450.000	$9.450.000
4	$3.150.000	2025002785	27/08/2025	$12.600.000	$6.300.000
5	$3.150.000	2025003759	17/10/2025	$15.750.000	$3.150.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	--	---	-
	Operador	Pago	N° Planilla
	compensar	1867369103	**7990312405**
	Fecha de Pago	Período de pago	Valor pagado
	2025/10/21	octubre de 2025	$413.300

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de octubre de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que:

"Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, no obstante, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social.
En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar y no podrá aprobar el respectivo informe, hasta que el contratista no subsane esta situación.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Conforme a las evidencias presentadas por el contratista mediante informe número Seis (6) y teniendo en cuenta las actividades contractuales relacionadas a continuación, se constató que dio cumplimiento a las mismas:

Actividad 1: apoyar el departamento administrativo de desarrollo institucional en el análisis del estado actual de gobierno digital, incluyendo infraestructura tecnológica, plataformas digitales existentes y servicios electrónicos ofrecidos a los ciudadanos.

- Durante el periodo evaluado, el contratista al aportó al fortalecimiento del proceso de Gobierno Digital mediante la planeación estratégica de la rendición de cuentas, la cual incluyó la elaboración de documentos, plan de acción y presentaciones orientadas a promover la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información pública.
- Estas acciones permitieron estructurar herramientas digitales de apoyo a la gestión institucional, consolidando un enfoque participativo y moderno en los procesos de comunicación y divulgación pública.
- Resultado: Aporte transversal al fortalecimiento del Gobierno Digital, mediante el diseño y aplicación de estrategias que se sustentan en herramientas tecnológicas y virtuales.

- EVIDENCIA: Se adjuntan documentos de estrategia y plan de acción general de rendición de cuentas.

Actividad 2: Apoyar el departamento administrativo institucional en la implementación de estrategias digitales para mejorar la prestación de servicios públicos que promueven la participación ciudadana y fortalecer la trasparencia y la rendición de cuentas en el gobierno municipal

Durante el periodo correspondiente, el contratista elaboró la **estrategia general para la rendición de cuentas 2025**, incluyendo el diseño y estructuración del **plan de acción general** y la **presentación en diapositivas** utilizada para la socialización de la estrategia. Estas acciones permitieron orientar de manera organizada y coherente las actividades institucionales previstas para el cierre del año, fortaleciendo los mecanismos de transparencia, participación ciudadana y gestión pública.
RESULTADO: Documentos estratégicos y de planeación elaborados para orientar las acciones de rendición de cuentas en la vigencia 2025.
EVIDENCIA: Documentos de estrategia, plan de acción y presentación en diapositivas.

Actividad 3: Apoyar al departamento administrativo de desarrollo institucional en la evaluación de la efectividad de las políticas y programas de gobierno digital implementados, identificando áreas de mejora y oportunidad para la innovación tecnológica y optimización de procesos administrativos

- Se evidencia que el contratista avanzó en la revisión, diseño y planeación de la estrategia de rendición de cuentas, proceso que permitió identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la comunicación institucional y en el uso de herramientas digitales como foros virtuales y transmisiones tipo podcast. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública municipal.

- RESULTADO: Insumos iniciales para la evaluación de las políticas de comunicación y participación digital en la administración municipal.
- EVIDENCIA: Acta del Comité RPC, plan de acción y documentos de estrategia.

Actividad 4: Apoyar al departamento administrativo de desarrollo institucional en las capacitaciones y talleres que realice al personal de la alcaldía municipal sobre el gobierno digital con el objetivo de mejorar y promover la inclusión digital.

Durante el presente periodo, el contratista realizo acciones de **planeación y elaboración de documentos estratégicos**, incluyendo la **estructuración de presentaciones en diapositivas** que servirán como insumo pedagógico para futuros espacios de capacitación interna, orientados al fortalecimiento institucional.
RESULTADO: Material preliminar adaptable como recurso de formación en temas de **transparencia y rendición de cuentas digitales**.
EVIDENCIA: Presentación en diapositivas del plan general.

Actividad 5: Apoyar el departamento administrativo de desarrollo institucional en la elaboración de la estratégica de comunicación externa de la alcaldía de Santander de Quilichao y su respectivo plan de acción en cual se desarrollará para la vigencia 2025.

- Durante el mes de agosto el contratista gestionó el diseño de piezas publicitarias y la elaboración de insumos comunicacionales para la actividad **"Hablando con el Alcalde"**, con el objetivo de fortalecer la estrategia general de comunicación externa de la entidad.
- **Resultado:**
 Ejecución de acciones orientadas al fortalecimiento y consolidación del **Plan de Comunicación Externa 2025**, mediante la generación de materiales de apoyo visual y promocional.
- **Evidencia:**
 Solicitudes de diseño de piezas publicitarias.

Actividad 6: Apoyar al departamento administrativo de desarrollo institucional en la elaboración del plan de acción de la estrategia de rendición de cuentas a desarrollar durante la vigencia 2025.

- Durante el mes el contratista participó en la **reunión del Comité de Rendición de Cuentas (RPC)** y se elaboró el acta correspondiente. Asimismo, se llevó a cabo la **elaboración del coloquial o minuto a minuto** y del **plan de acción específico** para la actividad **"Hablando con el Alcalde"**, programada para el 29 de agosto. Adicionalmente, se gestionó la **solicitud de diseño de piezas publicitarias** para apoyar la difusión del evento.
- **Resultado:**
 Desarrollo de actividades de **planeación, documentación y logística** orientadas a garantizar la correcta preparación y ejecución de la actividad **"Hablando con el Alcalde"**, así como al fortalecimiento del proceso general de **rendición de cuentas**.
- **Evidencia:**
 Acta de reunión del RPC, plan de acción, minuto a minuto y solicitudes de diseño.

Actividad 7: Entregar un informe ejecutivo el cual contenga los resultados obtenidos en el desarrollo de los planes de acción de las estrategias que se le hallan designado, con sus respectivas evidencias de todas las actividades adelantadas.

- **Esta actividad no se adelantó en este periodo.**

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA, de los servicios prestados en virtud del contrato N° 336 del 22 de abril de 2025.

Constancia de Paz y Salvo: El Contratista a la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades.

Observaciones al informe técnico: hace parte integra del presente informe, los siguientes documentos:

- Informe de actividades correspondiente a la cuota número 6.
- Cuenta de cobro, cuota número 6.
- Planillas de seguridad social periodo octubre de 2025.
- Certificación de cumplimiento número 6.
-

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se tienen recomendaciones.

7. FIRMAS RESPONSABLES

VIKY JARIMA FRANCO SOLARTE

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, 24 de octubre de 2025.

Transcriptor: Duvalier S. Cifuentes- Contratista DADI
Reviso y aprobó: Viky Jarima Franco Solarte
Contrato 336 de 2025

1050

Santander de Quilichao, Cauca, 24 de octubre de 2025

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CERTIFICA:

Que, JAVIER ANTONIO PALACIOS TEGÜÉ, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.062.316.399 de Santander de Quilichao, Cauca, cumplió con la ejecución del contrato 336 de 2025, cuyo objeto es: *PRESTAR SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACCIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES A TRAVÉS DE CAPACITACIONES Y ESTRATEGIAS DE POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN.* Correspondiente a la cuota número seis (6).

Este certificado se expide para validación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

VIKY JARIMA FRANCO SOLARTE
Directora Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Transcriptor:Duvalier S. Cifuentes- Contratista DADI
Reviso y aprobó: Viky Jarima Franco Solarte
Contrato 336 de 2025